

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Radicado No. 630014003006-2016-00072-00
Armenia Quindío, veinte (20) de enero de dos mil veintiuno (2021)

El juzgado reconoce personería al Abogado JORGE HERNANDO RAMIREZ OSORIO, para que actúe en nombre y representación de CENTRAL DE INVERSIONES SA CISA SA, (cesionaria del Fondo Nacional de Garantías), en los términos del poder a él conferido.

Notifíquese

Luz Stella Arias Palacio
Juez

LMGR.

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDÍO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR
FIJACIÓN EN EL
ESTADO Nº 007 DE 21 DE ENERO DE 2021
BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA

Firmado Por:

LUZ STELLA ARIAS PALACIO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **16e914de6886ff87f7ab67c523e41a43a2c7bc0ef6b59bb17e7641e36b6c8f88**

Documento generado en 20/01/2021 06:46:12 AM